

**ACTA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORLOZE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, a las 11.00 horas en la oficina ubicada en la Urb. Portofino Mz 210 Villa 12 B, se reúnen los señores accionistas de la compañía **CORLOZE S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas la Ab. Mercedes Zevallos Pinoargotty propietaria de 19.000 acciones; y la Sra. Mercedes Pinoargotty Lara propietaria de 1.000 acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada por el capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS** iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Por ser esta la Junta General Extraordinaria y Universal, los concurrentes invitan y designan a las siguientes personas para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la junta la abogada Mercedes Zevallos Pinoargotty, y a la Abog. Ximena Zevallos Pinoargotty para que actúe como Secretario Ad-Hoc, inmediatamente la presidenta ordena que la secretaría elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaría adhoc, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánime constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes inmediatamente el secretario da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la junta de accionistas presentes el **segundo punto** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2015 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y dos de la ley de

compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueban por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por la Secretaría ad hoc, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para constancia firman y se la aprueba, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00. F) Ab. Mercedes Zevallos Pinoargotty, Presidente – Accionista; F) Sra. Mercedes Pinoargotty Lara, Accionista; F) Ab. Ximena Zevallos Pinoargotty, Secretaria ADHOC

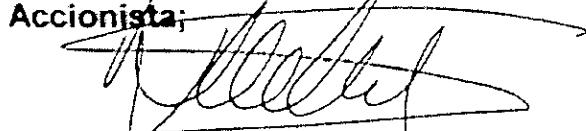
Guayaquil, 30 de Marzo de 2016.



F) Ab. **Mercedes Zevallos Pinoargotty**
Presidente – Accionista;



F) Sra. **Mercedes Pinoargotty Lara**
Accionista;

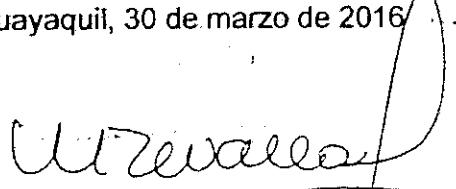


F) Ab. **Ximena Zevallos Pinoargotty**
Secretaria ADHOC

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORLOZE S. A.
PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
TREINTA DE MARZO DE 2016**

ACCIONISTA	ACCIONES	Número de VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
Ab. Mercedes Zevallos Pinoargotty	19.000	19.000	US\$ 760.00	95 %
Sra. Mercedes Pinoargotty Lara	1.000	1.000	US\$ 40.00	5 %
TOTAL	20000	20000	US\$800,00	100%

Guayaquil, 30 de marzo de 2016



f) AB. MERCEDES ZEVALLOS PINOARGOTTY
ACCIONISTA



f) SRA. MERCEDES PINOARGOTTY LARA
ACCIONISTA



f) AB. XIMENA ZEVALLOS PINOARGOTTY
SECRETARIA ADHOC